



Propone PT reformas para desincentivar el robo de bienes culturales

La diputada Ana Karina Rojo Pimentel (PT) presentó una iniciativa para reformar diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, con el propósito de ajustar sanciones económicas y penas corporales, para desincentivar la comisión de este tipo de delitos. “El robo y tráfico ilícito de bienes culturales se ha convertido en uno de los delitos más lucrativos en México. Se estima en 5 mil las piezas arqueológicas que hasta 2016 fueron objeto de búsqueda, al ser denunciados oficialmente como robados”, alertó la diputada.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/propone-pt-reformas-para-desincentivar-el-robo-de-bienes-culturales/>